



## CERTIFICADO No. 323/052.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVO MUNDO DE QUELENTARO”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 181, de fecha 05 de Noviembre de 2008; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.833 de fecha 05 de Noviembre de 2008.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 06 de Diciembre de 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                     |   |  |
|---------------------|---|--|
| - <b>Presidente</b> | : | Benjamín Cortés Valdenegro<br>Céd. Ident. No. 05.757.070-9 |
| - <b>Secretario</b> | : | Vicente Meneses Guajardo<br>Céd. Ident. No. 02.861.225-7   |
| - <b>Tesorero</b>   | : | Braulio Núñez Cerda<br>Céd. Ident. No. 06.391.266-2        |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a trece días del mes de Marzo del año dos mil trece.



**MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión)